

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6038** *Resolución de 4 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Alfafar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 101, de 28 de mayo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Conserje de colegio, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna de la Agrupación Profesional, categoría Conserje, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 8825, de 2 de junio de 2020, se ha publicado en extracto la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Alfafar, 4 de junio de 2020.–El Alcalde, Juan Ramón Adsuara Monlleó.